



Tribunal Supremo Electoral

347

SGO- -01-2019
EXP. No. 236-2019
EVGP/slge

Guatemala, 25 de enero de 2019

**Licenciada
Carmen Leticia Morales Reyes
Directora de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho**

Señora Directora:

Atentamente remito a usted, el expediente arriba identificado, compuesto de diecisiete (17) folios, en el que obran las facturas originales en concepto de prestación de servicios profesionales a este Tribunal, en el mes de **ENERO** del presente año, así como los informes presentados por los Asesores Jurídicos de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, **Licda. María del Rosario Pérez y Pérez, Lic. Ricardo Alvarado Ortigoza y Licda. Amelia Salazar López**, para que se sirva continuar con el trámite que corresponde.

Sin otro particular me suscribo de usted deferentemente,

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Licda. Elisa Virginia Guzmán Pérez
Encargada del Despacho
Secretaría General

RECEBIDO
25 ENE 2019
HORA: 10:10 No.:
FIRMA:

56

10



Supremo Electoral Tribunal
COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Guatemala 24 de enero de 2019

Licenciada
Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaria General
Tribunal Supremo Electoral

Señora Secretaria General:

Atentamente le saludo y en observancia de los procedimientos internos, adjunto al presente oficio:

- a) Factura emitida por la infrascrita, serie "A" No. 000007, correspondiente al mes de enero de 2019, en concepto de prestación de Servicios Profesionales, al amparo del contrato administrativo de servicios profesionales identificado con el número 150-2018.
 - b) Informe descriptivo de las actividades asignadas y desarrolladas durante el mes de enero del corriente año, consistente en cuadro impreso.
- Sin otro particular, deferente:

Amelia Salazar López
Licda. Amelia Salazar López
Abogada y Notaria
Asesora Jurídica



Roger Antonio Barrios Rabanales
Vo. Bo. Lic. Roger Antonio Barrios Rabanales
Coordinación de Asuntos Jurídicos
Área Procesal, Tribunal Supremo Electoral



12-236-2019
CUE-30283

OFICINA PROFESIONAL

AMELIA SALAZAR LÓPEZ
10a. Ave. B1, Manz. N, Lote 19 1-11, Zona 8
Pinares de San Cristóbal 2
Mixco, Guatemala.

FACTURA
SERIE "A" N° 0000007

FECHA,	DÍA	MES	AÑO
	31	1	2019

NIT: 554282-0

NIT: 449188-2

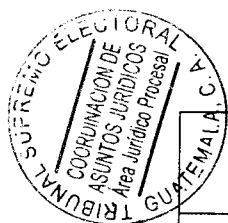
Nombre: Tribunal Supremo Electoral
Dirección: 6ta avenida 0-32 Zona 2, Ciudad.

DESCRIPCION	VALOR
<u>Prestación de Servicios Profesionales al Tribu-</u> <u>nal Supremo Electoral durante el mes de enero</u> <u>del año 2019, al amparo del Contrato No. 150-2018</u>	<u>16,982.00</u>
<u>Cancelado.</u>	
SUJETO A RETENCION DEFINITIVA	
TOTAL EN LETRAS:	
<u>Dieciséis mil novecientos ochenta y dos quetzales</u>	<u>16,982.00</u>

3
2



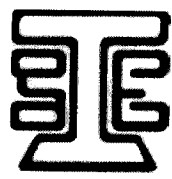
Tribunal Supremo Electoral
Informe Mensual del mes de ENERO de 2019
De la Abogada y Asesora Jurídica Licda. Amelia Salazar López



Rm
[Signature]

	Actividad asignada o servicios solicitados (administrativos y/ o judiciales)	Productos entregados
1	Magistrada Vocal IV solicita se haga pronunciamiento relacionado sobre el cumplimiento de lo resuelto por la Fiscalía de Delitos Electorales del Ministerio Público, dentro de la causa C-010073-2016-000359, acuerdo de reparación de daños por la señora Méndez López.	La opinión solicitada entregada a Magistratura IV
2	Coordinación de Asuntos Jurídicos emite Dictamen No. 36-2018 relacionado con la Sentencia Penal No. C-01073-2016-00359- del Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el ambiente sobre el cumplimiento por parte de la persona jurídica y persona individual País Riera; por lo que por instrucción de Magistratura IV se debe emitir opinión por esta asesora.	Revisados los antecedente se emiten opinión , presentándose ésta a la Magistratura que instruyó.-
3	Magistratura solicita se revise y opine sobre informe elevado por Auditoria del TSE relacionada con el archivo físico del departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones - DICEP-	Efectuado el estudio del informe se plasma el análisis correspondiente el que es presentado a vocalía IV en forma escrita y expuesto oralmente.
4	Se instruye por Magistratura haga observaciones sobre informe elevado por parte de Auditoria AEF-114-2018 y AEF-110-2018, para tomar en cuenta en reunión de pleno.	Hechas las observaciones, trasladado para el efecto, se entrega la documentación a Magistratura IV.

4
13

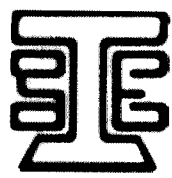


Tribunal Supremo Electoral
Informe Mensual del mes de ENERO de 2019
De la Abogada y Asesora Jurídica Licda. Amelia Salazar López

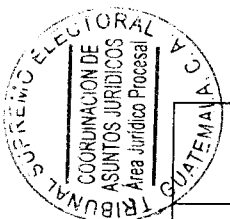


R

5	Se traslada copia de evacuación de audiencia dentro del expediente No. IG-341-2018 2733-2018, alcaldía de Rio Bravo, Suchitepéquez para la emisión de opinión.	Emitida la opinión sobre memorial de evacuación de audiencia, se socializa con la señora Magistrada para su conocimiento.
6	Secretaria General traslada diversas notificaciones para conocimiento de Magistratura y por instrucciones de ésta se conocen e informa.	Se revisaron las siguientes notificaciones informando en reunión de trabajo a la señora Magistrada Vocal IV: Expediente No. 5280-2018 of. 3 de la Corte de Constitucionalidad (inconstitucionalidad de ley de carácter general, parcial), integrada por 7 documentos; Amparos Acumulados No. 421-2016, 547-2016, 568-2016, 680-2016 of. 1, incluye certificación de sentencia; Corte Suprema de Justicia amparo No. 2804-2018 of. 4; Corte Suprema de Justicia Amparo No. 3227-2018 of. 11, fase : 150; Corte de Constitucionalidad: 2212-2016 of. 11, sentencia. En los casos que lo ameritan se ubican antecedentes en coordinación de Asuntos Jurídicos para informar en su totalidad sobre las notificaciones recibidas.
7	Coordinación de Asuntos Jurídicos, solicita la colaboración profesional para legalización de documentos a incorporar en acciones legales ante los diferentes tribunales de la Corte Suprema de Justicia y Corte de Constitucionalidad.	Se hace entrega a Coordinación de Asuntos jurídicos un legajo de 15 legalizaciones de documentos, consistentes en el Mandato General, Judicial y Administrativo con representación de 9 profesionales de la coordinación nombrada.
8	Magistratura, instruye se de opinión sobre la solicitud de enmienda del procedimiento planteado por el representante legal del partido político Compromiso, renovación y	Impuesta del contenido de la solicitud y documentos adjuntos se emite la opinión entregándose a la Magistratura solicitante.



Tribunal Supremo Electoral
Informe Mensual del mes de ENERO de 2019
De la Abogada y Asesora Jurídica Licda. Amelia Salazar López

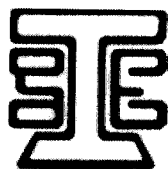


R

[Handwritten signature]

	Orden -CREO- en contra de la resolución de trámite SRC-P-8,369-2018 de la dirección general del Registro de Ciudadanos.	
9	La señora Magistrada Vocal IV, convoca un promedio 4 reuniones de trabajo semanales	Se asiste a las mismas en las que se informa de temas de interés de magistratura y se asesora en diferentes temas que son planteados a esta asesora.
10	Magistratura traslada para opinión copia del Expediente NO. IG-307-2018, proveniente de la Dirección del Registro de Ciudadanos, por apelación de resolución.	Impuesta del contenido de las actuaciones administrativas, se procedió a emitir la opinión instada entregándose a la Vocalía IV.
11	Remiten copia de expediente No. 2512-2018 de la Inspección general del TSE, para opinión.	Analizada la documentación correspondiente se lleva a cabo la opinión, misma que se presente a Magistratura IV para su conocimiento y lo que encontrare procedente.
12	Es traslado copia del recurso de revisión y ampliación en contra de la resolución del 10/10/2018, expediente No. 863-2014.	Revisadas las actuaciones se emite criterio legal, el que se presenta y hace del conocimiento de la Magistratura IV.
13	Director de la Dirección del Registro de Ciudadanos, eleva informe circunstanciado y expediente relacionado con la resolución No. 185-2018, propaganda ilegal de personas individuales.	Llevando a cabo el estudio del caso, se emite la opinión jurídica respectiva y se traslada a Vocalía IV para su conocimiento.
14	Coordinación de Asuntos Jurídicos, área procesal traslada expediente No. 28-2018 y resolución para firma de Magistrada.	Como procede esta asesora revisa las actuaciones y la resolución elevada para firma, posteriormente se hace del conocimiento de la señora Magistrada Vocal IV, la procedencia legal de que sea firmada la resolución elevada.
	Magistrada Vocal IV instruye sea revisado	Se hizo la revisión instruida a los 4

6
15



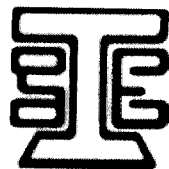
Tribunal Supremo Electoral
Informe Mensual del mes de ENERO de 2019
De la Abogada y Asesora Jurídica Licda. Amelia Salazar López



R
[Signature]

	el diagrama de compras por excepción para el evento electoral 2019, segundo planteamiento de Acuerdo del Pleno y el documento anexo de adquisición de bienes, suministros y servicios de forma directa por excepción para comicios electorales.	documentos que se en entregaron emitiéndose las observaciones pertinentes, las que se informaron en forma verbal y por escrito a la señora Magistrada.
16	Vocalía traslada contratos laborales para revisión y obtención de firma de magistratura IV.	Se entregan revisados a vocalía IV los contratos DRH-021 Nos. 65, 66, 67, 68, 80, 25, 26, 27 todos del 2019.
17	Magistrada Vocal IV traslada copia de la inconformidad presentada por representantes de algunos partidos políticos, por el sorteo de vallas y posiciones celebrado el 16-1-019	Analizada la inconformidad se hace emite la opinión legal solicitada y se entrega a la vocalía solicitante.
18	La señora Magistrada Mijangos Martínez instruye se haga seguimiento a temas específicos, en Coordinación de Asuntos Jurídicos (Recursos planteados por Municipalidades Vila nueva, Mixco, entre otros)	Como se solicitó se lleva a cabo el seguimiento de los casos y se informó a la señora Magistrada las resultas.
19	Se instruye por Magistratura la suscrita se apersona a la Contraloría General de Cuentas, a procurar tema de expediente de informe de auditoría, Nombramiento DAS-09-0006-2018	Se hace la diligencia instruida, constituyéndome en el tercer nivel de la sede Central de la Contraloría General de Cuentas, Secretaria General.
20	Coordinación de Asuntos Jurídicos, área procesal traslada los expedientes Nos: 2316-2018, 2333-2018, 2838-20182472-2018 y 2815-2018 para revisión de resolución elevada para firma de Magistratura.	Revisado el fondo y forma de las resoluciones elevadas para firma de la señora Magistrada y confrontada con sus antecedentes, se obtiene la firma y se devuelven las actuaciones al lugar de origen.

7
16

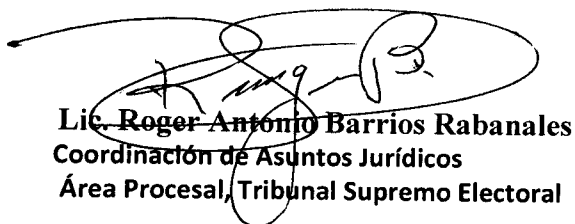


Tribunal Supremo Electoral
Informe Mensual del mes de ENERO de 2019
De la Abogada y Asesora Jurídica Licda. Amelia Salazar López

21	Magistratura asigna para opinión las actuaciones de apelación del señor Alvarado Marroquín, alcalde de Granados Baja Verapaz, por propaganda ilegal de personas individuales.	En cumplimiento se emite la opinión legal , se comparte verbal y por escrito con la Magistratura IV.
22	Magistratura asigna para opinión el expediente relacionado con el Protocolo de Fiscalización de Financiamiento en el exterior enviado por líder guatemalteco en el exterior, Kentocky, Estados Unidos.	En cumplimiento se emite la opinión legal , se comparte verbal y por escrito con la Magistratura IV.
23	Se asigna expediente formado con solicitud del Sindicato -FUERZA- del TSE , para opinión .	En cumplimiento se emite la opinión legal , se comparte verbal y por escrito con la Magistratura IV.


Licda. Amelia Salazar Lopez
Asesora Jurídica

Vo. Bo.


Lic. Roger Antonio Barrios Rabanales
Coordinación de Asuntos Jurídicos
Área Procesal, Tribunal Supremo Electoral

